



Dr. Eduardo Jorge Rabinovich

Lic. En Economía (UBA). Dr. en Ciencias Económicas (UBA). Profesor Titular de Economía Internacional, de Política Económica Argentina y Mundial y de Economía Superior (UdeMM) - Profesor Regular en la Facultad de Derecho (UBA).

El ecosistema y el crecimiento económico

Resumen

El desarrollo se centra en los seres humanos y no en índices económicos. En este sentido hemos tomado prestada la tierra de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos y debemos entregársela en condiciones razonablemente utilizables.

Uno de los obstáculos más serios en el logro del desarrollo sostenible es la reconciliación de las necesidades de la pobreza con el daño que provoca a menudo el desarrollo mismo en el medio ambiente.

El llamamiento al desarrollo sostenible avanza paralelamente al creciente reconocimiento de que las amenazas ecológicas más preocupantes surgen de las acciones de los seres humanos.

El fundamento de la vida sostenible es una ética basada en el respeto y consideración por cada uno de los otros y por la tierra.

El desarrollo no debe lograrse a expensas de otros grupos o de las ge-

neraciones futuras, ni amenazar la supervivencia de otras especies. Los costos y beneficios derivados del uso de los recursos y de las actividades de conservación ambiental deben repartirse equitativamente entre las diferentes comunidades, entre los ricos y los pobres y entre nuestras generaciones y las venideras.

Todas las formas de vida, junto con el suelo, el agua y el aire, constituyen un gran sistema interdependiente: la biósfera. Si uno de esos componentes se altera, se puede alterar la totalidad del sistema. Nuestra supervivencia depende de la utilización de otras especies pero velar por la supervivencia y salvaguardar sus habitats, es además de una decisión práctica, un asunto de ética.

Definir qué entendemos por recursos naturales y cuáles son sus características, parece el imprescindible primer paso para situarnos en el tema.

Desde un enfoque económico los recursos naturales, sean o no renovables, son activos. Por sus caracterís-

ticas, pueden acumularse o utilizarse en los procesos de producción.

Tipos de recursos

No es siempre clara la frontera que separa los recursos naturales renovables de los no renovables.

Entre los recursos no renovables se encuentran, por ejemplo, los yacimientos, cuyo stock es imposible renovar, por lo menos en el estado actual de nuestra tecnología, incapaz de incluir un activo natural. Se ignora si alguna vez esto podrá revertirse.

Los recursos renovables, no lo son de un modo arbitrario, es decir, se necesita un cierto stock que garantice la continuidad. Una fábrica puede seguir produciendo determinado producto: automóviles, electrodomésticos, etc., aunque no disponga de un modelo, pero la producción animal, por ejemplo, necesitará una pareja para engendrar ejemplares de su misma especie.

Generadores y víctimas

Clasificar las externalidades en unidireccionales, recíprocas y globales permite señalar la cantidad de “generadores” y de “víctimas”, identificar por un lado a los agentes contaminantes y los que sufren sus efectos.

El debate económico

Los debates alrededor de las externalidades han sido encarados sobre todo el terreno instrumental, es decir, qué políticas resultaban más adecuadas para controlar los recursos.

Se plantea el tema de la macroeconomía y medio ambiente, ampliando el alcance de la simple línea causa-efecto, que, en este caso, va del sistema económico a las condiciones ambientales, e incluye también medidas políticas que tengan en cuenta ciertos objetivos ecológicos sobre la “performance” macroeconómica.

El debate sobre el medio ambiente

Es éste un tema que ocupa cada vez más ámbitos en los debates de los congresos, cursos y reuniones internacionales. En ciertos casos, se le da esta atención después de desastres que traen el tema a la primera línea, y, en otros, al escarmentar en cabeza ajena. De todas maneras, cualquier debate sobre el medio ambiente incluye al Planeta entero y no hay ámbitos “ajenos” ni propios exclusivamente.

Muy importante fue el encuentro realizado en Río de Janeiro en julio de 1992: la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo”. Fue considerada la reunión ecologista a nivel mundial más trascendente de las últimas décadas.

El club de Roma

El éxito del encuentro de Río de Janeiro SE DEBIO EN BUENA MEDIDA A LOS ANTECEDENTES QUE LO PRECEDIERON EN DECADAS ANTERIORES. El denominado Club de Roma, en la década de los años 60 del siglo pasado, planteaba ya el desfasaje entre el crecimiento económico que encontraría un techo, y el aumento del número de habitantes, incluidas las expectativas de vida. La escasez de alimentos traería aparejadas guerras y enfermedades, y que no se podría crecer de manera infinita en un mundo finito.

En los veinte años siguientes se hicieron grandes progresos en la agricultura intensiva, y la transformación tecnológica de las computadoras, influyeron en el crecimiento económico, llevándolo hasta niveles que no había podido calcularse. Esta ventaja planteó a su vez otros problemas, ya que mostró la destrucción de ciertos sistemas naturales que hacían imposible seguir un crecimiento al mismo ritmo.

A estas alturas, los países tienen comprometida su orientación política, a veces en problemas individuales que afectan únicamente al país, pero en la mayoría de los casos, a otros padecidos por todos.

Temas en primera línea

La protección de la atmósfera se encuentra entre los más evidentes y lo que requieren un más urgente remedio, mientras se destruye la capa de ozono, aumenta la polución ambiental, disminuyen las reservas de agua, se hace uso indiscriminado de los recursos biológicos, continua la

deforestación, y crece la montaña de desechos, principalmente químicos, sin que sea posible darles un destino no contaminante.

Conclusión de la “Río-92”

Fueron producidos cinco documentos principales. Como siempre la implementación es la parte más ardua, aunque los principios deban necesariamente precederla. Su puesta en práctica es uno de los grandes desafíos que habrán de enfrentar las naciones firmantes.

Carta de la tierra

El primero de estos documentos se denominó “Declaración de Río-Carta de la Tierra”. Los demás fueron: “Programa 21”, “Declaración de Bosques”, “Convención sobre Alteraciones Climáticas” y “Convención sobre Biodiversidad”.

Ciertas opiniones intentaron quitar trascendencia a la declaración de Río, insistiendo en que sólo contenía exhortaciones a la buena voluntad y compromisos ambiguos. Sin embargo, no puede dudarse de que constituyó un paso enorme en la mentalización de los gobiernos y de la opinión pública. Por primera vez en la historia, los países consienten en establecer un compromiso explícito y conjunto sobre el cuidado de la Tierra.

Ciertos principios de la carta de la tierra

Se habla de una “alianza mundial” nueva y equitativa, de “acuerdos en que se respeten los intereses de todos”. Se insiste en la protección de la integridad del sistema ambiental. La última frase del preámbulo afirma:

“Reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar”.

Instituciones permanentes

Las extremas presiones que pesan sobre los ecosistemas han abierto las puertas a una respuesta que constituya una nueva ética de la supervivencia. La UICN Unión Mundial de la Naturaleza, la PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la WWF, Fondo Mundial de la Naturaleza, son instituciones que, en conjunto, elaboran estrategias para que la vida sobre la tierra tenga futuro. Están de acuerdo en que, de otro modo, será útil interrogarnos acerca de cómo será el futuro, si ni siquiera podemos estar seguros de que habrá futuro.

Al análisis de situación van unidos, indefectiblemente, el plan de acción, para que los principios no ocupen el lugar de los hechos.

Vale la pena transcribir algunos de los principios, para advertir cómo aparecen entrañablemente unidos a la acción:

El desarrollo no debe lograrse a expensas de otros grupos, o de las generaciones futuras, ni amenazar la supervivencia de otras especies.

El desarrollo debe basarse en la conservación, esto es, debe proteger las estructuras, las funciones y la diversidad de los sistemas naturales del mundo, de los cuales depende nuestra especie.

Para el año 2000 (y esto no se cumplió) los países de renta alta deberían haber reducido sus emisiones de dióxido de azufre a sólo el 10% de

los niveles correspondientes a 1980, y disminuido sus emisiones de nitrógeno en un 75%.

La fabricación y empleos de cloro-fluorocarburos (CFC) debería haber cesado en los países de ingresos mas elevados y estar en rápido descenso en todos los demás. Aproximadamente el 10% de cada una de las principales regiones ecológicas deberá ser objeto de salvaguarda, conforme, una u otra, de las categorías de áreas protegidas. Todos los países deberán haber adoptado amplias estrategias para salvaguardar su diversidad biológica. Para el año 2005 las emisiones de dióxido de carbono de los países de ingresos más elevados, se deberán haber reducido en un 20% con respecto a los niveles de 1990 (se están estudiando estos temas actualmente).

Se habla luego de que la “capacidad de carga” de los ecosistemas de la tierra tiene un límite señalado, por lo que esos ecosistemas y la biósfera son capaces de soportar sin deteriorarse gravemente. Las variantes por zonas dependen del número de habitantes, de la cantidad de agua, alimentos, energía y materia prima que se usa y se desperdicia.

Un parámetro seguro

Cuando se trata de ver hasta que punto estamos mentalizados con respecto a estos gravísimos temas, lo más seguro es preguntarnos qué estamos personalmente dispuestos a hacer para remediar los riesgos que amenazan al Planeta todo. La posibilidad de modificar las actitudes de vida dirán a las claras si realmente entendemos la urgencia de lo que está ocurriendo. Para poder adoptar una ética de vida sostenible, los individuos deben

reconsiderar sus valores y modificar su comportamiento.

Los medios para alcanzarlo

Resultan imprescindibles planes educativos para familiarizar a los niños y adultos con los elementos que les permitan llevar una vida sostenible. Para eso tendrán que servir los medios de comunicación. Con respecto a las carreras para el futuro, habrá gran necesidad de trabajadores extensionistas y de instructores que colaboren con los agricultores, con los obreros forestales, con los pequeños artesanos y los grupos sociales que estén en condiciones de usar recursos naturales sin que la naturaleza se resienta.

Comercio y política ambiental

Las opiniones que se muestran más preocupadas por el medio ambiente, coinciden en señalar un conflicto entre comercio y política ambiental, basado en ciertas razones.

Todo aumento del comercio conlleva un aumento de la producción, empleo de recursos naturales y merma de recursos ambientales.

Los tratados existentes datan de épocas en que el tema ambiental no era todavía un problema.

Las leyes comerciales se oponen a los objetivos ambientalistas, como, por ejemplo, a la posibilidad de poner en funcionamiento aranceles compensadores que subsidian las instalaciones comerciales. Estos no tienen en cuenta las preocupaciones ambientalistas, actitud que lleva indefectiblemente hacia estándares de control mas desinteresados y laxos.

Otros autores tienden a considerar que comercio y medio ambiente no tienen necesariamente que convertirse en términos en conflicto. Para afirmarlo, se basan en casos excepcionales, como las importaciones de automóviles con bajo nivel de contaminación, o casos de países como Corea del Sur en que existe crecimiento y a la vez han mejorado estándares ambientales.

Estos autores sostienen que no es el libre comercio la causa primera de los problemas ambientales, sino la mala política de los gobiernos al no asignar precios adecuados a los productos naturales. Afirman todavía, que las restricciones en la política comercial harían más graves los problemas ambientales ya existentes. Se da como ejemplo la limitación a las exportaciones de madera en troncos de Indonesia, que encarece los productos destinados a la industria doméstica. Se insiste en que esta política puede agravar aún más la deforestación.

Sin caer en extremos, no caben dudas de que es necesaria una política comercial que promueva la adopción de normas ambientales en todos los países. En tanto que los ambientalistas tratan de promover políticas que incluyan barreras comerciales por causas ecológicas, se han dado prohibiciones, por ejemplo, relativas al comercio de especies en peligro de extinción, los otros autores niegan la existencia del conflicto entre comercio y medio ambiente y consideran a la política ambiental como una política comercial inadecuada. Este enfoque se basa en las siguientes razones:

Que los problemas ambientales abarcan casi siempre regiones y no países en forma individual.

El sistema más eficaz para corregir las externalidades ambientales no encontraría su solución en políticas comerciales, sino en controles e impuestos a la producción.

Los países de bajos ingresos no tienen posibilidades de pagar la calidad ambiental, lo que derivaría en material de conflictos en el futuro.

La realidad de estos argumentos parecería ser que las instituciones disponibles no responden a otra inquietud que a la política comercial y, planteada en estos términos, no entraría en ella el tema ecológico.

Más que producto de un enfoque reflexivo, esos argumentos parecerían reflejar una realidad que no está dispuesta a modificarse frente a las evidencias.

Qué dice la experiencia

Se advierte que durante los últimos años el diseño de la política comercial tiene cada vez más en cuenta los aspectos relacionados con el cuidado del medio ambiente. Una serie de sucesos muestran la creciente tensión entre los temas ambientales y su relación con el comercio internacional. La evidencia muestra, a veces, en forma rotunda, como en el caso de las consecuencias comerciales del protocolo de Montreal, de manera potencial y con efectos a más largo plazo, como ocurre con la revaluación del GATT, traída al centro de la atención a raíz de conflictos surgidos.

No hay duda de que los tratados de comercio internacionales, por su misma ambigüedad, han abierto las puertas a la preocupación de los ambientalistas. Ejemplo de esto fue el sonado caso de los delfines. Un

grupo de California llevó a los tribunales a empresas mejicanas, que, durante la captura del atún, realizaba matanzas a delfines.

A raíz del tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (el NAFTA) aparecieron informes sobre la alta incidencia de hepatitis en ciudades norteamericanas en la frontera con México y la magnitud repentina de efluentes descargados en los ríos por México. Como consecuencia de esto se incrementaron las discusiones de los aspectos ambientales dentro de un acuerdo de integración comercial.

Estrategias argentinas

El modelo de desarrollo actual de la Argentina muestra la apertura del sector externo y el reconocimiento de los compromisos internacionales multilaterales. En los tratados para administración de los comunes, la Argentina ha intervenido y ha firmado. El problema del agujero de ozono, es sin duda el más relevante de los comunes para esta parte del mundo. La situación geográfica determina un daño potencial más elevado. En cambio, la Argentina tiene un bajo consumo de CFCs, que se sitúa por debajo de los 0,3 kg por habitante/año.

Por ley, la Argentina ratificó su adhesión al Tratado de Montreal. La Cámara Argentina del Aerosol, en 1987, suspendió al fabricación de esos productos, y al resto de la industria se le dio plazo, de acuerdo a los términos del Protocolo hasta 1999.

Acuerdos de este tipo suponen medidas de restricciones que alcanzan a las importaciones y exportaciones de países no integrantes del acuerdo.

Conclusión: el verdadero desafío

El desafío, en lo que se refiere al crecimiento económico, no radica en la posibilidad de rápido desarrollo, sino en el grado de bienestar que un país puede alcanzar a un costo que se justifique.

No puede ya hablarse de logros cuando el precio que se paga es demasiado alto para todo el Planeta.

Bibliografía consultada

A) Libros

BRAILOVSKY, Antonio Elio (Comp.). Introducción al Estudio de los Recursos Naturales. Bs. As. EUDEBA. 1986.

BRAILOVSKY, Antonio Elio, Verde contra Verde, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 1992.

MISHAN, E.J.: The Costs of Economic Growth, Londres. Staples Press, 1967.

MISHAN, E.J.: El debate sobre el Crecimiento Económico, Buenos Aires, Ed. Sudamericana. 1993

WARD, Bárbara y DUBOR, Rene, Only One Earth: The Care and Maintenance of a Planet. Nueva York. Norton. 1972.

B) Artículos

BOLETÍN INFORMATIVO DE FUCEMA (EDITORIAL). Reserva de la Biosfera: un concepto de avanzada, 1 y 2.1993.

BRASIL/CULTURA, Medio Ambiente y Desarrollo, Enero-Junio, 1994.

CHISARI, Omar, Comercio Internacional y política ambiental, Revista del CEI, Mayo 1993.

ENCICLOPEDIA BRITÁNICA, Economic Growth and Planning, Chicago, 1997.

FERRER, Aldo, Nuevos Paradigmas tecnológicos y desarrollo sostenible: perspectiva latinoamericana, Comercio Exterior, México, Setiembre 1993.

FERRER, Aldo, Desarrollo humano, ambiente y el orden internacional: perspectiva latinoamericana, Comercio Exterior, México, Setiembre 1993.

GONZALEZ, Anabel, Comercio Internacional y medio ambiente, Comercio Exterior, México, Setiembre 1993.

MARMORA, Leopoldo, La ecología en las relaciones norte-sur, el debate sobre el desarrollo sustentable, Comercio Exterior, México, Marzo 1992.

MONTAMAT, Daniel Gustavo, La Contaminación jaquea la eco-

nomía, Ambito Financiero, 3 de enero de 1994.

PODER CIUDADANO, Etica Ecológica, Marzo de 1994.

UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (Editorial). En defensa del desarrollo sostenible, La vida con límites. Diciembre 1993.

C) Documentos, conferencias, etc.

BANCO MUNDIAL, Desarrollo y Medio Ambiente, Informe sobre el Desarrollo Mundial, Washington, 1992.

BROWN, Lester (comp.). La situación en el Mundo (un informe del Worldwatch Institute sobre el desarrollo y el Medio Ambiente), Buenos Aires. Ed. Sudamericana. 1991.

CEPAL, El desarrollo sustentable; transformación productiva, equidad y medio ambiente, Santiago de Chile, 1991.

GLOBAL CLIMATE CHANGE, Informe Científico presentado por The World Climate Research Program, 1990.

UICN (Alianza Mundial para la Naturaleza), PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza), Cuidar la vida: estrategia para el futuro de la vida, Suiza 1991.